

EN DEFENSA DEL RACIONALISMO CRÍTICO: EL CRITICISMO POPPERIANO COMO ACTITUD VITAL

IN DEFENSE OF CRITICAL RATIONALISM: POPPERIAN CRITICISM AS VITAL ATTITUDE

SERGIO GARCÍA RODRÍGUEZ

Universitat de les Illes Balears

grsergio91@hotmail.com

Resumen: El presente artículo realiza una defensa del Racionalismo Crítico frente a las críticas del Racionalismo Pancrítico. Para ello, se evidencia cómo el problema refiere fundamentalmente a una comprensión de la crítica radicalmente distinta. Posteriormente, se explora el decisionismo popperiano en relación a su dimensión ética, mostrando cómo el Racionalismo Crítico articula una defensa más consistente de la crítica y la racionalidad que el pancriticismo.

Palabras clave: actitud, crítica, decisión moral, racionalismo crítico, racionalismo pancrítico, Popper.

Abstract: This paper performs a defence of Critical Rationalism against the criticisms of Pancritical Rationalism. In order to achieve this aim, it is evidenced how the problem fundamentally refers to a different understanding of criticism. Then, Popperian decisionism is explored in relation to its ethical dimension, showing how Critical Rationalism articulates a more consistent defense of criticism and rationality than pancriticism.

Keywords: attitude, criticism, critical rationalism, moral decision, pancritical rationalism, Popper.

Copyright © 2017 SERGIO GARCÍA RODRÍGUEZ

Ápeiron. Estudios de filosofía, monográfico «Karl Popper», n.º 6, 2017, pp. 95–102, Madrid-España (ISSN 2386 – 5326)
<http://www.apeironestudiosdefilosofia.com/>

Recibido: 06/02/2017 **Aceptado:** 21/02/2017

I. Introducción

La historia de la epistemología ha estado, desde la crisis escéptica de la Modernidad, centrada en el problema de la conquista de los fundamentos últimos del conocimiento. Ya fuera desde una óptica empirista o desde un planteamiento racionalista, el proyecto moderno se ha servido siempre de un punto de partida presuntamente justificado cuyo firme sustento debía facilitar la construcción de un edificio epistémicamente seguro. Ante esta doble vía del fundamentalismo epistemológico, Popper planteó dos críticas a fin de inhabilitar la operatividad de ambas perspectivas. Respecto al fundamentalismo empirista¹, Popper presenta el problema de la inducción como garante de una imposibilidad de justificación última, pues «el principio de inducción en la experiencia [...] lleva, inevitablemente, a una regresión infinita» (Popper, 1980: 29). La segunda crítica popperiana refiere al racionalismo y se funda en el trilema de Münchhausen, donde se evidencia que cualquier tipo de justificación meramente racional recae en algún momento en: 1) un dogmatismo donde se suprime la necesidad de justificación de forma aleatoria; 2) un regreso *ad infinitum*; 3) una petición de principio². Lo que el trilema expresa, en definitiva, es la manifiesta incapacidad para lograr una justificación última racionalista, dado que cualquiera de las tres posibilidades constituye un modo inaceptable de dirimir la cuestión de los fundamentos últimos.

Ante los problemas irresolubles del justificacionismo y el fundamentalismo epistemológico, Popper sostuvo una postura alternativa: el Racionalismo Crítico. En ella, se abandonaban las pretensiones justificacionistas, poniendo el énfasis de la epistemología en la *crítica* en vez de en la justificación. Ciertamente, Popper consideraba que el justificacionismo trata «en vano de demostrar que es posible justificar [...] las creencias» (Popper, 1991: 302-3). De ese modo, al «identificar la racionalidad con la actitud crítica» (Popper, 1991: 303), la divisa que guía al Racionalismo Crítico es «El principio de que *todo está sujeto a crítica*» (Popper, 1992: 677) –denominado Principio de Examen Crítico. Desde una óptica popperiana, los problemas epistemológicos no se deben encarar ya tratando de obtener una justificación de las proposiciones, sino sometiendo dichas proposiciones a un examen crítico –y en caso de que no lo superen deberán ser reemplazadas. Ahora bien, la superación de ese examen tampoco implicará una aceptación definitiva de dicha proposición, dado que el Racionalismo Crítico defenderá una postura eminentemente falibilista, pues «Todo conocimiento humano es falible [...] Que errar es humano no sólo significa que hemos de luchar constantemente contra el error, sino también que, aun cuando hayamos puesto el máximo cuidado, *no podemos estar seguros de no haber cometido un error*» (Popper, 1995: 18). Ahora bien, las tesis del Racionalismo Crítico deben también enfrentarse al trilema de Münchhausen, pues el Principio de Examen Crítico que guía a la propuesta popperiana precisa ser validado como un instrumento adecuado. En este punto, Popper entiende que la validación de la crítica como una herramienta necesaria no representa sino un compromiso *irracional* –en el sentido de que carece de justificación última– con la propia racionalidad. En efecto, «todo aquel que adopte la actitud racionalista lo hará porque ya ha adoptado previamente, sin ningún razonamiento, algún supuesto, decisión, creencia, hábito o conducta que caen dentro de los límites de lo irracional. Sea ello lo que fuere podríamos darle el nombre de fe irracional en la razón» (Popper, 1992: 398). Ante la imposibilidad de hallar una justificación para el Principio de Examen Crítico, Popper sostendrá que debemos tomar la *decisión* de guiarnos bajo el ejercicio de la crítica. Por tanto, el Racionalismo Crítico defenderá, en ausencia de un fundamentalismo justificacionista, el ejercicio permanente de la crítica y una posición plenamente falibilista³ del conocimiento humano, todo ello amparado bajo un compromiso con la racionalidad.

¹ El fundamentalismo epistemológico de corte empirista hallará su mayor detractor en la filosofía de Wilfrid Sellars, quien dedica su *Empiricism and the Philosophy of the mind* a un exhaustivo análisis donde se denuncia el dogmatismo empirista y su imposibilidad de apelar a «lo dado» como solución al problema de la justificación.

² El rescate del trilema y su planteamiento respecto al justificacionismo fue obra de Hans Albert. Para una exposición completa del problema del trilema véase: (Albert, 1985: 17-9).

³ La mejor caracterización del falibilismo en términos del Racionalismo Crítico es la enunciada por Albert, según la que «es una tesis metafísica que no es ni estrictamente demostrable ni estrictamente refutable. Pero es sin embargo racionalmente discutible y objeto de muchos debates» (Albert, 2000: 46).

Con todo, la propuesta del Racionalismo Crítico fue sometida por William Bartley III a un examen crítico, concluyendo que éste recaía en los mismos problemas que denunciaba respecto al justificacionismo clásico. Ello condujo, en última instancia, a una disputa entre los propios popperianos, divididos entre aquellos que defendían el Racionalismo Crítico y aquellos que, ante las deficiencias de éste, consideraban más afortunado el planteamiento alternativo de Bartley: el Racionalismo Pancrítico (o Racionalismo Crítico Comprensivo).

El presente artículo se propone articular una defensa del Racionalismo Crítico ante los argumentos de Bartley. Para ello, se expondrán las principales críticas realizadas desde el Racionalismo Pancrítico. Posteriormente se mostrarán las deficiencias de la propuesta de Bartley y se realizará una defensa del Racionalismo Crítico en base al decisionismo que propugna y a su compromiso moral.

2. Las críticas del Racionalismo Pancrítico: el dogmatismo popperiano

Bartley fue el primer popperiano que, con ojos críticos, analizó la propuesta del Racionalismo Crítico, concluyendo que éste recaía en una contradicción insalvable en su relación entre falibilismo y crítica. La crítica de Bartley contra el decisionismo popperiano se divide en dos argumentos.

El primer argumento contra el Racionalismo Crítico se centra en la inconsistencia del decisionismo popperiano como forma de validar el Principio de Examen Crítico. Ciertamente, al sancionar el ejercicio de la crítica mediante un compromiso injustificado, se limita el carácter falible del Racionalismo Crítico, dado que la crítica se erige en un elemento *incriticable*. La incompatibilidad entre ambos principios se produce en la medida en que la decisión que se asume a fin de hallar una salida al trilema se convierte en un elemento que escapa al falibilismo popperiano, lo que blindo el instrumento de la crítica ante cualquier autoanálisis. En consecuencia, no se respeta el propio Principio de Examen Crítico, pues no todo está sujeto a crítica dado que la decisión que se toma respecto a la crítica no es cuestionable. Este problema de incompatibilidad conduce al argumento principal esgrimido por Bartley: el argumento *tu quoque*. Según éste, si el Racionalismo Crítico se funda sobre una *decisión dogmática* —esto es, *incriticable*—, se podrá introducir cualquier *nivel de dogmatismo*. En resumidas cuentas, para Popper, la solución al trilema asume un mínimo de irracionalidad —la decisión sobre la que se funda la propia crítica. Para Bartley, sin embargo, no existe un motivo por el cual, si ya asumimos un mínimo de irracionalidad, no sea posible aceptar *cualquier nivel de irracionalidad*, de forma que el decisionismo no es sino dogmatismo. Popper decide de forma contingente qué nivel de irracionalidad es admisible, pero no existe ningún motivo por el que, si se acepta el mínimo popperiano, no sea posible consentir un sistema completamente irracional. El *tu quoque* reside en que las acusaciones de irracionalismo que el Racionalismo Crítico realizaba contra otras posiciones filosóficas pueden efectuarse también contra la propuesta de Popper.

Ante el irracionalismo decisionista del Racionalismo Crítico, Bartley propuso como alternativa el Racionalismo Pancrítico, encaminado a la supresión del mínimo de irracionalidad requerido por el proyecto de Popper. Así, Bartley se enfrentaba al problema de hallar un modo alterno de legitimar la tarea de la crítica sin apelar al dogmatismo, para lo que recurrió al denominado Principio de Examen Pancrítico, definido como aquella posición «que mantiene absolutamente todo [...] abierto a la crítica —[esta posición] puede ser considerada como una postura que está ella misma abierta a la crítica» (Bartley, 1984: 120). Por tanto, la diferencia entre el Principio de Examen Crítico y el Principio de Examen Pancrítico residirá en que el segundo asume el carácter autorreferencial de la crítica, solventando el *tu quoque* y renunciando a una formulación dogmática de la crítica. Asimismo, el Racionalismo Pancrítico aparentemente resolvería la incompatibilidad entre el principio de falibilismo y los límites de la crítica, pues el falibilismo sería extensible a la propia crítica, de forma que ésta sería realmente aplicable a todo.

En consecuencia, el Racionalismo Pancrítico de Bartley se presenta como el garante de la racionalidad que permitiría solventar las aparentes contradicciones existentes en el sistema popperiano. No obstante, como se evidenciará, los proyectos de Bartley y Popper difieren en aspectos mucho más notables, representando dos concepciones muy distintas del papel de la crítica.

3. Actitud crítica vs. Crítica como teoría: el compromiso moral de la epistemología popperiana

Las críticas formuladas por el Racionalismo Pancrítico representaron un duro revés para el Racionalismo Crítico, no obstante, Popper fue consciente de las presuntas deficiencias que su propuesta presentaba dado que Bartley era un buen amigo con el que mantenía un profuso contacto. Ello, en un principio, condujo al vienés a tratar de reformular el Racionalismo Crítico a fin de suprimir las consecuencias que podía implicar el argumento *tu quoque*, para lo que introdujo cambios en *La sociedad abierta y sus enemigos* siguiendo los dictados de Bartley, como él mismo reconoció:

[...] mi discípulo Bartley, de hecho, me acusó en algún modo de fideísmo. Yo tenía una opinión muy elevada de él, y le dije: muéstrame, por favor, qué pasajes de mi libro corregirías y cómo los escribirías, y los corregiré de ese modo. No fui yo quien los corrigió, sino que fue Bartley. Le di plenos poderes para decirme qué debería corregirse y cómo. (Popper, 2001: 31)

Con todo, pese a las reformulaciones del Racionalismo Crítico⁴, Bartley no estaba satisfecho con los resultados, y por ello propuso como alternativa el Racionalismo Pancrítico. Mi tesis, en este punto, apela a una diferencia insalvable entre la concepción que cada uno de ellos manifestaba de lo que la crítica debe ser. Precisamente en esta diferencia radica parte de la solución a las críticas del Racionalismo Crítico. Es posible, así, distinguir dos comprensiones distintas de la crítica: (1) la crítica como *actitud vital* y (2) la crítica como un procedimiento meramente teórico.

El Racionalismo Pancrítico, enmarcado en la segunda comprensión de la crítica, asume el papel de la crítica como una *mera cuestión de orden teórico*, afrontando su problemática desde un plano exclusivamente formal. Contrariamente, para Popper, la crítica y el propio Racionalismo Crítico representan una *actitud*⁵, esto es, una forma de vida, una manera de estar en el mundo fundamentada en la idea de que «yo puedo estar equivocado y tú puedes tener razón y, con un esfuerzo, podemos aproximarnos más a la verdad» (Popper, 1992: 404). La decisión en favor de la racionalidad conforma la asunción de un compromiso con la razón donde la actitud crítica guía el proceder del sujeto en el mundo. En este sentido, Popper rechaza explícitamente una comprensión de la crítica en términos meramente formales, pues:

Esto es lo que yo he llamado Racionalismo Crítico. No es una tesis, no es una teoría, no es un dogma. Es *la actitud* según la cual si nos dedicamos a los problemas de modo crítico podemos aprender. A esto es a lo que llamo Racionalismo Crítico. Es muy importante que no es una teoría, y por tanto, tampoco es una fe en el sentido del fideísmo. (Popper, 2001: 30)

Es en este punto donde adquiere relevancia la afirmación de Popper de que esta «elección que tenemos ante nosotros no es simplemente una cuestión intelectual o de gusto. Es una *decisión moral*» (Popper, 1992: 399). Ciertamente, el compromiso con la racionalidad por la que un sujeto asume una *actitud racional* como forma de moverse por el mundo es un compromiso moral en tanto que el sujeto lo contrae porque le compromete con la promoción y defensa de valores como la tolerancia o la libertad. En efecto, Popper defiende la decisión en favor de la racionalidad por las consecuencias que la racionalidad implica –tolerancia, libertad e igualdad– frente a las implicaciones de la irracionalidad –anti-igualitarismo, utilización de la violencia como árbitro último de toda discusión. Por ejemplo, Popper afirma que «"La igualdad ante la ley" no es un hecho sino una exigencia política basada en una decisión moral. Y es totalmente independiente de la teoría –probablemente falsa– de que "todos los hombres nacen iguales"» (Popper, 1992: 401). De ese modo, siguiendo la convincente postura de Artigas, el decisionismo de Popper se debe entender como un *decisionismo moral*, fundado sobre «una serie de supuestos éticos [...], supuestos que refieren a la libertad, a la dignidad humana, a la justicia, a la igualdad, a la convivencia pacífica, al respeto, a la tolerancia» (Artigas, 2001: 103).

Por último, contra la argumentación de Bartley, se debe distinguir entre *decisión* y *dogma* (fideísmo) del mismo modo en que no toda argumentación circular es necesariamente viciosa –existen los círculos

⁴ El anexo añadido a *La Sociedad Abierta y sus Enemigos* es el resultado de las correcciones de Bartley.

⁵ De hecho, él habitualmente refiere en sus escritos a la crítica como una *actitud crítica*: (Popper, 1991: 50); (Popper, 1992: 398); (Popper, 1992: 404).

virtuosos. Un dogma representa en el trilema de Münchhausen el corte de una argumentación *sin recurrir a argumento alguno*. Contrariamente, la decisión popperiana sí se ampara en una justificación, pues aunque «los argumentos no pueden determinar una decisión moral tan fundamental. [...] [E]sto no significa que nuestra elección haya de prescindir de toda suerte de argumentos. Muy por el contrario, toda vez que nos veamos ante una decisión moral de tipo más abstracto nos convendrá analizar cuidadosamente las consecuencias correspondientes a las distintas alternativas entre las cuales debemos optar» (Popper, 1992: 399). Las consecuencias que la racionalidad conlleva en el ámbito moral y político constituirán los argumentos que sostengan el compromiso con la misma. Asimismo, a diferencia del dogmatismo, se trata de un compromiso cuya justificación es susceptible siempre de ser autoanalizada y sometida a examen crítico, pues «*las decisiones se incluyen en el método crítico, pero siempre como decisiones tentativas y sujetas a la crítica*» (Popper, 1992: 679).

El Racionalismo Crítico no puede, por tanto, referir a una mera cuestión formal, pues es mucho más que eso en tanto que posee una serie de implicaciones vitales, éticas y políticas. El propio Popper expresa de forma muy clara que el compromiso con la racionalidad se traduce en un compromiso con la democracia y la tolerancia. Asimismo, el decisionismo no es, en consecuencia, una mera actitud dogmática carente de justificación, sino un compromiso que apela a las consecuencias de renunciar a la racionalidad. Frente a esta postura, el Racionalismo Pancrítico, al centrarse en el problema teórico de la crítica, se desentiende de las consecuencias que conlleva y puede, en última instancia, facilitar la irrupción de la irracionalidad en el ámbito de la moral y la política.

4. El Racionalismo Pancrítico y los límites de la racionalidad humana

El planteamiento que el Racionalismo Pancrítico realiza de la crítica percibe ésta como un mero instrumento teórico al servicio de la racionalidad, defendiendo como principio el sometimiento a examen crítico de todo —incluida la propia crítica—, eliminando cualquier rastro de irracionalidad o dogmatismo. Esta comprensión de la crítica, como se evidenciará en este apartado, no está exenta de problemas, dado que los límites de la racionalidad humana acaban conduciendo a *paradojas autorreferenciales*. Como buen popperiano, Bartley especificó bajo qué condiciones debería considerarse como refutado el Racionalismo Pancrítico:

Por ejemplo, alguien podría refutar devastadoramente este tipo de racionalismo si se pudiera producir un argumento donde se mostrara que al menos alguno de los criterios estándar injustificados e injustificables necesariamente utilizados por un racionalista pancrítico son incriticables [...] que también aquí algo tiene que ser aceptado como incriticable a fin de superar el argumento circular o el regreso al infinito. (Bartley, 1984: 120)

De ese modo, las críticas al Racionalismo Pancrítico pueden ser categorizadas bajo dos rubros: (a) aquellas encaminadas a denunciar el carácter paradójico de la autoaplicación de la crítica; (b) aquellas que tratan de evidenciar la existencia de elementos incriticables dentro de la propuesta de Bartley.

Respecto al carácter paradójico del pancriticismo, es posible señalar dos críticas. En primer lugar, bajo la óptica de K.-O. Apel, el Principio Falibilista que asume el Racionalismo Pancrítico, consistente en que «todo es susceptible de ser puesto en duda», ocasiona una paradoja. Por un lado, si es posible dudar de todo, también es necesario poner en cuestión el propio Principio de Falibilismo, lo que implicaría suponer que este principio es falso, existiendo, en consecuencia, *algo que no es falible* y, por tanto, ajeno a la crítica (*incriticable*). Por otra parte, si el Principio de Falibilismo es necesariamente cierto, el propio principio representaría un elemento que permanece excluido de cualquier examen crítico. De este modo, «la autoaplicación del principio del “falibilismo” conduce manifiestamente a una paradoja, que es análoga a aquella del “mentiroso”: si el principio del “falibilismo” es él falible, entonces en ese sentido precisamente no es falible y a la inversa» (Apel, 1975: 163). El Racionalismo Pancrítico genera una paradoja autorreferencial al tratar de compatibilizar un principio universal de crítica con un falibilismo extensible a todo.

Otra paradoja en la que incurriría la propuesta de Bartley es la que señala Post. Según él, el Racionalismo Pancrítico se podría sintetizar en dos proposiciones:

- (1) «Todos los enunciados están abiertos a la crítica»
- (2) «(1) está abierto a la crítica»

La paradoja la sitúa Post en el carácter *comprehensivo* de la crítica. (2) está implicada por (1) —pues (2) es un enunciado comprendido bajo (1)—, de forma que una crítica de (2) supondría una crítica de (1) en tanto que no todas las posiciones estarían abiertas a la crítica. Supongamos que (2) es falso en base a una posible crítica que hubiéramos realizado, ello implicaría a su vez que (1) es falso. Por otra parte, un argumento que mostrara que (1) es falso mostraría que (2) es verdadero. En conclusión, si (2) es falso, (2) es verdadero, dado que cuando (2) es falso, (1) es, consecuentemente, falso, pero la falsedad de (1) indica que (2) es verdadero. Los resultados de estas paradojas ponen de manifiesto la imposibilidad de realizar una autoaplicación de la crítica por parte del racionalista pancrítico.

La existencia de elementos incriticables dentro del Racionalismo Pancrítico constituye la segunda forma de evidenciar la inviabilidad del mismo. En esta línea, Watkins ha defendido que el racionalista pancrítico recurre a una estrategia dictatorial (*dictatorial strategy*) —en el sentido popperiano de «estrategias inmunizadoras» como los argumentos *ad hoc*. A fin de mostrar este tipo de estrategias, Watkins sostiene que la tesis central que se sigue del Racionalismo Pancrítico afirma que «El que un racionalista pueda y deba mantener todas sus posiciones abiertas a la crítica es ella misma una posición (o creencia) que puede y debe mantener abierta a la crítica». El problema para Watkins se sitúa en la forma, anteriormente expuesta, en que Bartley trata de mostrar que su propuesta es criticable, dado que ésta no representa «una genuina línea de una posible crítica [...] Ningún crítico podría evidenciar que alguna de las tesis del racionalismo crítico comprensivo es incriticable en el sentido de que no está abierto a comentarios críticos de algún tipo» (Watkins, 1969: 59). El problema para Watkins es el siguiente: Supongamos que conseguimos formular un argumento convincente que demuestre la incriticabilidad del Racionalismo Pancrítico, lo que consecuentemente implicaría su rechazo. El problema surge en este punto, pues, aunque hemos dado con un argumento donde se evidencia que no todo está sujeto a crítica, sin embargo, hallar este mismo argumento implica realizar una crítica al pancriticismo. De otra forma, cualquier argumento que expusiera la incriticabilidad del Racionalismo Pancrítico constituiría a su vez una crítica a la que éste estaría sujeto, por lo que ello no implicaría su incriticabilidad. En este sentido, la estrategia dictatorial señalada por Watkins refiere a que: (a) si la crítica *no puede realizarse*, entonces el racionalismo crítico no tendrá que ser rechazado; (b) si existe una crítica contra el Racionalismo Pancrítico, se demostrará que éste no es incriticable, pero al estar sujeto a su vez a una crítica ello reforzará su posición. De este modo, la estrategia dictatorial consiste en que tanto la crítica como la falta de crítica reforzarán la posición del pancriticismo.

Finalmente, Derksen pone de manifiesto la necesaria existencia de elementos incriticables que toda crítica presupone: las leyes mínimas de la lógica. Ciertamente, toda crítica o estrategia argumental requiere siempre la aceptación de unas leyes de la lógica —principio de no contradicción, *modus ponens*, etc.— que no se pueden someter a revisión, pues «para discutir racionalmente alguna cuestión se requiere una argumentación crítica y racional; y una argumentación crítica y racional presupone la lógica» (Derksen, 1980: 63). En consecuencia, el Principio de Examen Pancrítico requiere una serie de leyes lógicas *incriticables*, pues éstas son siempre presupuestas en cualquier ejercicio de la crítica, de forma que, como sostiene Lenk, éstas estarían «fundamentalmente eximidas de revisión racional» (Lenk, 1973: 105) —a riesgo de incurrir en una *petitio principii*.

En definitiva, el racionalismo pancrítico, pese a los diversos intentos infructuosos por resolverlas (Cintora, 2004: 50-55), es presa de una serie de paradojas autorreferenciales y estrategias inmunizadoras que invalidan los principios de la propuesta de Bartley. Cabe destacar que el propio Popper ya era consciente de los problemas que engendraba una consideración puramente formalista del racionalismo en términos de enunciados:

[...] otros [dijeron] que mi racionalismo crítico era dogmático, demasiado dogmático; y también se intentó sustituir mi racionalismo crítico con una posición radicalmente crítica y más explícitamente definida. Pero, puesto que este intento adoptó el carácter de definición, desembocó en una serie interminable de argumentaciones filosóficas acerca de su adecuación. Nunca he encontrado a nadie que hubiera reparado en estos dos versos que yo había propuesto como mi

credo moral, versos que para mí excluían toda posibilidad de una interpretación dogmática del “racionalismo crítico”. (Popper, 2005: 13)

En efecto, Popper sostenía que debíamos desechar una comprensión del racionalismo en términos exclusivamente formales y autocomprendidos, pues, ante todo, el racionalista debe ser consciente de los propios límites de la racionalidad humana y, en consecuencia, «propiciar más bien un *racionalismo modesto* y autocrítico capaz de reconocer ciertas *limitaciones*» (Popper, 1992: 397) —frente al «racionalismo excesivo» (Popper, 1992: 397) que encarna el pancriticismo. El Racionalismo Crítico está fuertemente comprometido con una defensa de la tolerancia, la igualdad, la concordia y la libertad, por eso la decisión última de comprometerse con la racionalidad es, para Popper, una *decisión moral*. El racionalista crítico es consciente, ante todo, de que su decisión conlleva una serie de consecuencias políticas y morales que constituyen la justificación que funda su compromiso con la racionalidad. Contrariamente, el Racionalismo Pancrítico, al concebir el problema de la racionalidad en una cuestión meramente formalista que se desentiende de la responsabilidad moral y política propia del racionalismo, se transforma en un peligro para la sociedad abierta:

A mi juicio, la única causa por la que el *racionalismo excesivo* puede resultar perjudicial es que *tiende a socavar su propia posición, facilitando así una reacción irracionalista*. Es sólo este peligro el que me mueve a examinar las pretensiones de todo *racionalismo excesivo* con más detenimiento y propiciar más bien un *racionalismo modesto y autocrítico capaz de reconocer ciertas limitaciones*. (Popper, 1992, 397)

Al diluir las consecuencias políticas y morales que están en juego y entender la cuestión de la racionalidad en términos formalistas, el Racionalismo Pancrítico puede suponer el *triunfo de la irracionalidad*. Ante todas las paradojas autorreferenciales y estrategias inmunizadoras —que implican el fracaso del Racionalismo Pancrítico—, una comprensión meramente formal de la racionalidad podría conducir a un reemplazo de la misma por la irracionalidad —cuyas consecuencias políticas y morales serían previsiblemente muy graves⁶.

5. Conclusión

El Racionalismo Crítico y el Racionalismo Pancrítico representan, en definitiva, posicionamientos diferentes respecto a lo que la crítica debe ser. Para el pancriticismo, la crítica se percibe como un mero instrumento al servicio de una concepción formalista de la racionalidad que, en última instancia, incurre en paradojas que invalidan la propia posición. Contrariamente, para el Racionalismo Crítico se trata de una *actitud*, una forma de estar en el mundo que el sujeto asume, cuyo carácter no puede ser concebido en términos formalistas:

Una actitud no puede ser formulada en la forma de un enunciado, una tesis, una definición ni nada este tipo, pero puede creer que esta actitud, por ejemplo, hace a la gente amiga más bien que enemiga. (Popper, 2001: 31)

Por tanto, Popper rechaza una comprensión formalista de la crítica «porque él juzga que no puede ser coherentemente aplicada a sí misma» (Rowbottom, 2011: 2). Así, el Racionalismo Crítico en tanto que *actitud crítica* constituye el contexto que posibilita cualquier discusión racional, representa el marco de la propia racionalidad, una actitud que toda discusión racional presupone, pues «debe adoptarse primero una actitud racionalista si se quiere que una determinada argumentación o experiencia tengan eficacia» (Popper, 1992: 398). Esta decisión en favor de la racionalidad es, asimismo, es de carácter moral, dado que compromete al sujeto con «el reconocimiento de la necesidad de instituciones sociales destinadas a proteger la libertad de la crítica, la libertad de pensamiento y, de esa manera, la libertad de los hombres» (Popper, 1992: 404). De ese modo, el decisionismo popperiano no debe ser categorizado —al modo de Bartley— como un dogmatismo en tanto que, como afirma Artigas, éste «Es racional [...] Popper argumenta en su favor» (Artigas, 2001: 103). En

⁶Véase todo el análisis realizado por Popper de las consecuencias políticas y morales que el irracionalismo conlleva: (Popper, 1992: 400-6).

efecto, el decisionismo se distancia de un dogmatismo al fundamentarse en una justificación basada en las consecuencias de asumir la racionalidad, por lo que no se trata de una asunción absolutamente injustificada de un principio cuyo carácter nos es oculto. El compromiso con la racionalidad se toma apelando a razones y no de forma injustificada, como sucede con el dogmatismo. El decisionismo popperiano recurre a una justificación basada en las consecuencias posibles que se extraen de los valores sobre los que se funda la racionalidad y se oponen a las consecuencias prácticas de la irracionalidad. Asimismo, esta decisión está sometida a un examen crítico, percibiendo los límites de la racionalidad humana —expresados, como se ha evidenciado, en paradojas autorreferentes— y asumiendo que no se puede prescindir de ella pese a sus propias limitaciones:

El racionalismo dista necesariamente de ser comprensivo o autónomo. Los racionalistas han pasado por alto este hecho frecuentemente, exponiéndose así a ser derrotados en su propio campo y con sus propias armas, toda vez que un irracionalista se tomaba el trabajo de volverse contra ellos. (Popper, 1992: 398)

Tras analizar la distinción entre dogma y decisión así como la actitud crítica que define al Racionalismo Crítico, se observa que éste representa una posición más consistente que la concepción radicalmente formalista del Racionalismo Pancrítico, cuyas paradojas lo invalidarían, facilitando la irrupción del irracionalismo. En suma, «el problema de los racionalismos verdaderos y falsos forma parte de un problema más vasto. En última instancia, se trata del problema de una actitud cuerda hacia nuestra propia existencia y hacia sus limitaciones» (Popper, 1991: 434).

Referencias bibliográficas

- Albert, Hans (2000), *Racionalismo Crítico*, Síntesis: Madrid.
- Albert, Hans (1985), *Treatise on Critical Reason*, Princeton University Press: Princeton.
- Apel, Karl-Otto (1995), «El problema de la fundamentación última filosófica a la luz de una pragmática trascendental del lenguaje», *Diánoia*, vol. 21, no. 21, pp. 140-173.
- Artigas, Mariano (2001), *Lógica y ética en Karl Popper*, EUNSA: Pamplona.
- Bartley, W.W. (1984), *The Retreat to Commitment*, Open Court: Illinois.
- Cíntora, A. (2004), «Miller's Defence of Barley's Pancritical Rationalism», *Sorites*, vol. 15, pp. 50-55.
- Derkzen, A.A. (1980), «The Failure of Comprehensively Critical Rationalism», *Philosophy of the Social Sciences*, vol. 10, pp. 51-66.
- Lenk, Hans (1973), «Philosophische Logikbegründung und rationale Kritikismus», En H. Lenk, *Metalogik und Sprachanalyse*, Freiburg, pp. 88-109.
- Popper, Karl R. (2005), *El Mito del Marco Común. En defensa de la ciencia y la racionalidad*, Paidós: Barcelona.
- Popper, Karl R. (2001), «Seminario en Kyoto en 12 de noviembre de 1992», En M. Artigas, *Lógica y Ética en Karl Popper*, EUNSA: Pamplona, pp. 29-37.
- Popper, Karl R. (1995), *En busca de un mundo mejor*, Paidós: Barcelona.
- Popper, Karl R. (1992), *La Sociedad Abierta y sus Enemigos*, Paidós: Barcelona.
- Popper, Karl R. (1991), *Conjeturas y Refutaciones. El desarrollo del conocimiento científico*, Paidós: Barcelona.
- Popper, Karl R. (1980), *La Lógica de la Investigación Científica*, Tecnos: Madrid.
- Post, John (1971), «Paradox in Critical Rationalism and Related Theories», En Radnitzky y Bartley (eds.), *Evolutionary Epistemology, Rationality and the Sociology of Knowledge*, Open Court: Illinois, pp. 223-251.
- Rowbottom, Darrell P. (2011), *Popper's Critical Rationalism. A Philosophical Investigation*, Routledge: Londres.
- Watkins, J.W.N. (1969), «Comprehensively Critical Rationalism», *Philosophy*, vol. 44, no. 167, pp. 57-62.